

DCPB546

Bucaramanga, 15 de julio de 2013

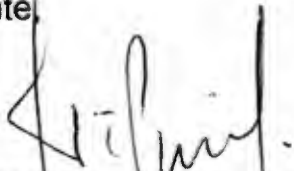
Señores
HONORABLES CONCEJALES
Municipio de Bucaramanga
L. C.

Correspondencia Recibida	
CONCEJO MUNICIPAL	
Bucaramanga	
FECHA:	15 JUL 2013 2961
HORA:	11:50 am
FORM:	Fredy

Atento saludo

Agradeciéndoles de antemano su gentil invitación a participar en la Sesión Plenaria Ordinaria del Concejo de Bucaramanga del 16/07/13 en el marco de un debate de control político sobre el tema de embarazo en adolescentes, presento disculpas por no poder asistir, manifestándoles además que sus inquietudes fueron respondidas en el comunicado radicado en la Secretaría del concejo el 11 de abril/13 de acuerdo con la información que Profamilia maneja como **entidad privada**.
Adjunto comunicado (20 copias)

Atentamente,



JAIRO ALBERTO LOPEZ CASTRO
Director PROFAMILIA Bucaramanga
Bucaramangadir@profamilia.org.co

Correspondencia Recibida	
CONCEJO MUNICIPAL	
Bucaramanga	
FECHA:	11 ABR 2013
HORA:	04:25 Pm.
FIRMA:	91621.1234.

Bucaramanga, abril 11 de 2013

Doctora
NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General
CONCEJO MUNICIPAL
Bucaramanga

Ref. Proposición N° 040 del 22 de marzo de 2013

Doctora Suárez:

Como Director del Centro de Profamilia en Bucaramanga, me permito dar respuesta a la comunicación de fecha 2 de abril pasado, relacionada con la Proposición de la Bancada del partido Liberal, transcrita en el escrito mencionado, acerca del tema del embarazo adolescente, previas las siguientes precisiones:

La Asociación Probienestar de la Familia Colombiana - Profamilia es una **entidad privada** sin ánimo de lucro fundada en 1965, cuya misión es velar permanentemente por difundir los programas de planificación familiar y salud sexual y reproductiva haciéndolos asequibles y promocionándolos entre la población colombiana, especialmente en aquellas clases menos favorecidas económicamente, brindándoles un servicio de óptima calidad y respetando siempre los derechos del individuo y la pareja dentro del marco constitucional vigente.

La Gerencia de Investigaciones de Profamilia realiza cada cinco años la **Encuesta Nacional de Demografía y Salud**, que recoge información acerca de la salud sexual y reproductiva de las mujeres colombianas entre los 14 y los 49 años.

Esta encuesta se realizó a nivel nacional en 2010, en 51.447 hogares, y fue respondida por 53.521 mujeres en edad fértil (15 a 49 años) y se obtendrá información sobre salud sexual y reproductiva, en temas como nupcialidad; anticoncepción (temporal y definitiva), embarazo, parto y puerperio; lactancia materna; citología; mamografía; ITS y Sida; violencia contra las mujeres y menores; educación sexual y aborto, entre otras.

A 13.887 mujeres entre 50 y 69 años se les aplicó el cuestionario sobre prevención de cáncer de cuello uterino y de mama. Hay información desagregada por departamentos

Los resultados de la encuesta pueden ser consultados la página WEB <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/>. En la misma página encontrará información que puede ser de su interés.

En los estudios a profundidad desarrollados con base en la encuesta y concluidos recientemente, puede encontrar el relativo a embarazo adolescente, ingresando al siguiente enlace:

http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/index.php?option=com_content&view=article&id=207&Itemid=none

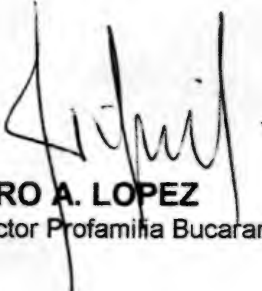
Con relación la pregunta relacionada con la capacitación a la comunidad en temas de salud y derechos sexuales y reproductivos, Profamilia como entidad privada realiza asesoría en forma gratuita a quienes acuden al centro ubicado en la ciudad de Bucaramanga. Las charlas a la comunidad se llevan a cabo en desarrollo de contratos que así lo prevean, y el suministro de métodos se realiza a pacientes particulares que asuman su costo y a los remitidos por otras IPS y por las EPS del régimen contributivo y subsidiado.

ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO
Nit. 860.013.779-5

Línea de información gratuita 01 8000 110 900 - www.profamilia.org.co
Afilada a la Federación Internacional de Planificación de la Familia - IPPF

Para obtener información oficial sobre los temas planteados, le sugiero dirigirse a las Secretarías de Salud, del orden departamental y municipal.

Atentamente,



JAIRO A. LOPEZ
Director Profamilia Bucaramanga

Anexo: Libro ENDS 2010